

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración.
Calle Cebollita-Núm 82ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Unmes	\$ 1.
Seis meses adelantados	5.
Un año	10.
Num. suelto	9.
e atrasado	0

Se reciben visos y sollicitadas hasta las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Loreto, director de la Sociedad Mitina de Publicidad, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria, que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudianta que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p.m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Octubre 16 de 1896.

La política absorbe la atención
PÚBLICA

Acercarse Noviembre y aborotarse el comicio electoral, fué todo uno.

Algunos creen que todo pasaría en silencio, que los nombramientos dependientes del sufragio popular, se realizarían sin protesta alguna; pero al parecer, sucederá todo lo contrario.

En todo el país, núcleos importantes de ciudadanos importantes también, protestarán de toda irregularidad cometida en el sentido que dejamos anotado.

Los que pueden llevarán la victoria, pero esta será acompañada del estigma de la ilegalidad, siempre de resueltos contradicitorios.

Mala labor y mal empleo del tiempo.

Mientras tanto al abrigo de estas latentes cuestiones, el presupuesto del Estado, será sancionado a tambor batiente, perjudicando las instituciones más necesarias al pueblo, y dejando libre en tránsito a los ya históricos ecentuales, que en todas las administraciones ocasionan deficiencias considerables.

La ventaja, pues, no está de parte del pueblo, sino de los que manejan sus rentas.

La política ha absorbido de tal modo otra preocupación que, ni los Bancos ni los proyectos de grandes obras públicas, distraen la atención de nadie; no hay más problemas de interés que, el que debe resolverse en Noviembre próximo.

A la sombra de esa nebulosa, se guarecen todos los que ambicionan acaparar una parte del churrasco nacional, con o sin derecho, adquirido, legal o ilegalmente.

Y nuestro fomento territorial, nuestro comercio, nuestras industrias, todo en fin, es olvidado, ante el trabajo que roba hoy todas las energías y todas las ideas.

El mal político, ha invadido todos los organismos, y de ello tiene que lamentarse el país, cuyo progreso depende del fiel cumplimiento de nuestras instituciones, único medio de asegurar el orden público y la confianza nacional.

D. MIGUEL NAVARRA

Hé aquí el nombre de una persona que sin mayores titulos para conquistar la atención de la opinión pública, tiene adquirido el principal; el de factor importante del progreso y civilización del país, en un plazo de tiempo bastante considerable.

Sin duda alguna, es el Sr. Navarra uno de los Maestros del Departamento, clasificado en el tiempo de servicio a la educación popular, en el informe presentado por el Sr. Inspector Departamental en el año 1895, con mas de 20 años de servicio.

Bastante y suficiente título, para que al ser elevado a la Inspección de Escuelas de un Departamento, no se conceda a tal medida, más que la justicia a que se ha hecho acreedor el funcionario que tales sacrificios realizó.

Porque veinte y tantos años al frente de una Escuela, suponen una labor que no puede abarcarse sino el pensamiento de aquellos que viven en la Escuela misma.

Disgustos, decepciones, esfuerzos intelectuales de toda clase, penurias,.... miserias, en fin todo, todo aquello que al hombre no le es dable resistir.

Por esto, veinte ó mas años de digna labor no son excesivamente recompensados con una Inspección Departamental, que ocasiona al favorecido responsabilidades y trabajo dedicado.

D. Miguel Navarra, en Minas, es algo así como un padre de la generación actual, a la cual educó y a la cual vió crecer y desarrollarse, mientras el amenguaba sus energías físicas.

Hoy se compensan sus des-

velos, al decir de la prensa, con la Inspección de Escuelas del Departamento de Artigas.

Allí, como aquí, su labor se hará sentir, y su larga práctica, acordará progresos a la instrucción pública de aquél Departamento.

Nosotros sentiremos dos impresiones diferentes con la retirada del amigo; una de pesar, otra de felicidad, al ver premiados la contracción y el sacrificio del que en todo tiempo, fué verdadero apóstol de la Educación del Pueblo.

Ego.

CONTRA LA LANGOSTA

(Conclusion)

V

A fines de Noviembre nos visitó la langosta temida; la invasión duró cuatro días como el año anterior.

Al principio poco se les hacía con los latigos porque remontaban el vuelo, pero desde el 1.^o de Diciembre en que estaban pesadas y buscaban sitios para la postura; los estragos del latigo se evidenciaron.

En los claros del bosque, en los caminos y en los sembrados, desde las 8 a las 10 de la mañana, era todo un enjambre; se rodeaban catorce ó quince hombres con latigos y quedaba el suelo alfombrado de langostas muertas ó heridas; Se destinaban dos hombres para que siguieran pisando las que quedan vivas.

Es de notarse que donde había tenido lugar una matanza, no volvían a posarse mas langostas.

En nuestra casa se repartieron 120 latigos y todo el vecindario trabajó con empeño.

En el distrito de Palmira también se adoptó el latigo y se trabajó con igual éxito.

Los charcareros de Palmira usaron otro procedimiento que puede adoptarse en los viñedos. Por las tardes se espantaban con banderas las langostas posadas en los sembrados y las re-concentraban en los cercos vivos de cima-cima; al venir el día ponían grandes arpillerías debajo de las ramas, las sacudían y hacían atados que después en terrabuena.

Concluidos los trabajos con la voladora, se siguieron con empeño las carpidas con azadas en los caminos y puntos donde habían deshovado, y con carpidores a caballo en los maizales.

Llegó el 25 de Diciembre en que el año anterior brotaban las langostas en todas partes y nadie veíamos; destinamos dos hombres a recorrer y vigilar todos los parajes donde podían nacer y poco encontraban; alguno que otro grupo insignificante que era difícil volverlo a encontrar; solo en una huerta existió alguna cantidad y durante dos días fueron vanos nuestros esfuerzos para extinguirlas por lo diminuto del insecto y los enormes asaltos que dan en ese estado, desparramándose y ocultándose entre el pasto.

Se nos ocurrió hacer una gran sábana: una pieza de lienzo cortada en cuatro tiras y cosidas entre sí nos dio 4X5=20 varas cuadradas.

Extendida en el suelo, cinco hombres las espantaban con arpillerías en aquella dirección, muy despacio para que no se desparramasen y dos hombres en la parte opuesta del lienzo lo elevaban media vara para que las langostas se detuviesen. Muy pronto quedó la sábana negra por las pequeñas langostas que la cubrían: se tomaron todos los extremos de la sábana, se sacudió fuertemente y quedó el grupo en el fondo de la sábana.

Se echó en una bolsa de arpillera de una vara de largo, se le dieron unos golpes contra el suelo y se pisaron arrojándolas al fondo de un hoyo hecho en la tierra, se cubrió con esta y se pisoteó.

Ya teníamos otro procedimiento eficaz de destrucción.

Cada tres ó cuatro días salían los peones con la sábana, una pala y un pisón a buscar grupos de saltos y las destruían del modo indicado.

Cuando las pequeñas mangas estaban entre malezas y no podía funcionar la sábana, se le hacia un circuito de paja y otros concéntricos hasta cubrir todo de paja y se incendiaban. Estos trabajos han sido ejecu-

tados en campos de montes y sembrados en su mayor parte; en los campos limpios puede facilitarse mucho usando el machado para destruir los huevos y el pasto seco para incendiar las mangas. No hemos trabajado ni la cuarta parte que en el año anterior, porque batimos la plaga en oportunidad, extinguiéndola de nuestro campo.

(Qué diferencia de las luchas desesperadas del año anterior!)

Y al retirarse de nuestro distrito la langosta voladora el 10 de Marzo (nacida en otras partes) eran huestes mermadas que no cubrían el sol, como en el otro año.

Hemos cumplido el encargo de la Junta Directiva de la Asociación Rural escribiendo sobre un tema bastante fastidioso.

Enrique Artagatayta.

SECCION NOTICIAS

Ha sido nombrado encargado del aparato telefónico de la 1.^a sección Rural de Santa Lucía, el joven de esta ciudad D. Carlos Treilles.

En varios distritos del Departamento aparecieron algunas langostas, procedentes sin duda, de las grandes mangas que asolaron otros parajes, pero, hasta la fecha, el número no implica peligro alguno de destrucción, como lo han anunciado algunos periódicos.

La muerte del Sub-Comisario Polidoro Sander, llevada a cabo en momentos de capturar al desertor Rosano, en Cunapirú, ha llenado de consternación al vecindario de aquel punto y de Corrales.

Era el funcionario Sander, estimado de aquellos vecindarios, que lamentan hoy su pérdida debida al cumplimiento del deber.

Las faenas de esquinas que se anticipaban en el año actual, fueron suspendidas en casi todos los establecimientos, por temor a los cambios de temperatura.

La Inspección Departamental de Escuelas ha resuelto que, desde el dia 19 del corriente, las Escuelas Rurales de su dependencia funcionen de 8 a. m. a 12 m.

Es este el horario de verano de las Escuelas del Estado.

Regresó de su viaje a la villa de Pando la señora doña Nicasia F. de Piedrahita.

MINAS

Léase la siguiente disposición sobre la caza.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—De acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Fomento y lo dispuesto en la circular de este Ministerio de fecha 21 de Noviembre de 1894, expedida con arreglo á las prescripciones de los artículos 731 y 732 del Código Rural que prohíben de una manera absoluta la caza durante la época de veda, se resuelve dejar sin efecto los permisos de caza que hasta la fecha se han otorgado, ya sea por esta secretaría ó por las Juntas E. Administrativas, á cuyo efecto se les hará saber por circular esta resolución.

Comuníquese á las Jefaturas Políticas y públique.—IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Con el tren de pasado mañana es esperada en Minas la Sociedad Criolla de Montevideo, la que dará en la noche del domingo una velada literario musical á beneficio del monumento á erigirse á la memoria del jefe de los Treinta y Tres, General D. Juan A. Lavalleja.

Según los trabajos iniciados en Minas, por el presidente de la Comisión del Monumento, la fiesta se rá expléndida.

Se encuentra enfermo el comerciante D. Severo Piana.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Como lo anunciamos, llegaron en el tren de ayer los colegiales del Colegio Pio de Villa Colón, los profesores de dicho centro de enseñanza y la banda de música de los Talleres de «D. Bosco.»

Como unas cincuenta personas entre algunas autoridades y pueblo, esperaban en la Estación,

Después de darles la bienvenida la columna, que no bajaría de doscientas personas, se puso en marcha pasando por la calle 18 de Julio hasta el Instituto Lavalleja, en donde se incorporaron los alumnos del colegio y la banda Infantil, siguiendo hasta la iglesia Parroquial.

A la salida del Templo la nueva banda pasó á saludar al Sr. Jefe Político, tocando variadas y bonitas piezas frente la Jefatura.

Una buena comida preparada como para unos ciento cincuenta cubiertos dió en el local de la iglesia vieja la Comisión de Recepción.

A ella asistieron la mayoría de las personas recién llegadas y algunas de la localidad.

Una numerosa y distinguida con currencia asistió anoche á la velada literario-musical dada por los alumnos del Colegio Pio y dedicada á los hijos de la Ciudad de La valleja, en la que tomó parte la banda de música de los Talleres de «D. Bosco», compuesta de cuarenta músicos.

De la hermosa fiesta, nos ha sido ofrecida una extensa crónica para publicar en el número próximo.

Estando ya prontos en Montevideo algunos aparatos de Chirptos, la Comisión Central para la extinción de la langosta remitió

diez al departamento de Flores ó igual número al Salto y Soriano.

Ha mandado la misma Comisión construir 200 lienzos de 5 metros por 5, e imprimir instrucciones para su aplicación, á fin de distribuirlas profusamente.

Para facilitar las remesas, el ferrocarril Central les ha concedido libre transporte en todas sus líneas.

La Dirección General de Instrucción Pública acordó proponer al Gobierno al maestro normalista de segundo grado señor Lúgaro para ocupar el cargo de Inspector de Escuelas del Departamento de Artigas.

El señor Lúgaro reemplazará en ese cargo á don Pedro Stagnaro, que pasa á desempeñar el cargo de jefe del depósito de útiles y textos escolares.

El domingo pasado tuvo lugar en el pueblo de Solís la inauguración del telégrafo y teléfono establecido allí por la compañía oriental que representa el activo gerente señor Eduardo Jones.

Ese acontecimiento fué celebrado, con entusiasmo por aquel vecindario, cambiándose varios telegramas de felicitación con personas de Montevideo y especialmente con el señor Jones, á cuya buena voluntad se le debe aquel adelanto en el citado pueblo.

Mangas mas ó menos importantes de langosta, nos visitaron ayer al medio día, cuales, intentaron posarse en nuestra ciudad, pero que debido á los ataques y ruido de latas que inició el vecindario, tendió su vuelo hacia el Este.

Para el día de ayer estaban citado en Montevideo varios empleados de los nombrados en la última sesión para hacerse cargo de su puesto en el Banco.

No se sabe con certeza el día en que el Banco empezará oficialmente sus operaciones ordinarias. De un momento á otro se fijará.

El número de nuestro ilustrado colega la «Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales», correspondiente al 10 del corriente, trae las interesantes materias que indica el siguiente sumario:

«Supersticiones del Río de la Plata», por Daniel Granada—«Una carta de Daniel Muñoz»—«Canción de la Primavera», por Ricardo Jaimez Freyre—«El marido de mi mujer», por Enrique Kubly—«El Iniciador» de 1838, por José Enrique Rodó—«Estu los literarios», Francisco Coppée, por Victor Pérez Petit—«Academias», por Ednardo Ferreira—«Luchadora» por Guzman Papini y Zas—«Luces errantes», por Alfredo Zuviria—«Rimas», por José Pardo—«Nocturno», por German García Hamilton—Sueltos.

FRUTOS DE BARRACA

El mercado de lanas ha continuado hoy en la más completa paralización.

Hoy se terminó una venta de 1500 kilos lana de la estación Móllies, oscura y con alguna semilla á \$ 725 por los 10 kilos vellos.

Los precios que regulan hoy por las lanas de la nueva esquila son de \$ 1.75 á 2.30.

(De El Telégrafo Marítimo.)

Sumario correspondiente al número 41 de «El Negro Timoteo.»

—Texto:—Un misionero político—Una carga heroica—Otra tartanizada del general Daz—Desiniciones—Un baile en Montevideo—La campaña es habitable—Cantares—Variaciones sobre el mismo tema—Cosas de negro—La paliza del sábado—Correo administrativo—Anuncios.

Caricaturas—Un misionero Político—Una carga heroica—Y multitud de grabados alusivos intercalados en el texto.

El Sr. Jefe Político ha cambiado su domicilio en la casa del Sr. Joanicó, calle 25 de Mayo, esquina Solis.

Para Zepicán sale hoy, con el carrojue correo de D. Francisco López, el estimado joven D. Pablo Quirice.

Esta noche tocará la retreta en la plaza Libertad la banda de música de Villa Colón.

El dia 11 del corriente celebraron reunión todas las Comisiones establecidas en campaña por los colorados independientes. En dichas reuniones, se trataron las medidas á adoptarse en el futuro periodo electoral.

Comisionados que tenemos en varias Secciones, nos comunican que el mayor entusiasmo reinó en tales reuniones, lo mismo que el orden mas perfecto.

AL Cnel. D. BRIGIDO SILVEIRA

Del jardín mas estimado
He de hacer una corona
Para adornar la persona
Del Coronel mas amado
Por sernos constante y fiel
So dispuso á padecer
Debemos de conocer
Qual su esfuerzo no será
Para servir con altura
A la Patria y Libertad.

Pues al coronel Silveira
Las gracias le dirigimos
Y con gusto lo seguimos
En todos sus tristes cruentos
Que cuente sus elementos
Por el número de amigos
Lo que todos prometemos
Será cumplido siemr' n'a
Siempre lo verá la gente
Con sus amigos queridos.

El Señor lo ha dirigido
Para nuestro protector
Por su energía y honor
Hemos sido defendidos
El nos vino á defender
De una muerte, que es altroz
Y ante su obra hay que entender
Con sentimiento patriótico
Que solo él, y no otro
Nos librará del poder.

En fin todos prometemos
El seguirlo con valor
Reconociendo el favor
Que nos brindó al defendernos
Con gusto lo seguiremos
Hasta perder nuestras vidus
Es una amistad crecida
La que ya le profesamos
Y gritemos como hermanos
¡Nuestro Coronel, que vive

(Unos Colorados)

Eitor José R. Mestre comprende perfectamente el mérito de la Emulsión de Scott. Véase lo que escribe este facultativo:

«La administración del aceite de ligado do bacalao presenta dificultades, á veces inenarrables, á causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Siendo un agente terapéutico de tanta importancia especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas, de raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la Emulsión de Scott que presenta este medio bajo una forma que no sólo lo hace agradable al paladar, sino que por su extrema división notablemente su absorción.

Me place, pues, añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus preparadores, Señores Scott y Bowne.»

DR. JOSÉ R. MESTRE:
Montevideo, Setiembre 10 de 1891.

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sombreros y gorras para señoras y señoritas La Matson Gontharel descando facilitar su numerosa clientela de los departamentos, atenderá á cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona—Si es flor ó Señorita, alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que mas le gustan.

Debe acompañar esos datos un giro del valor de la suma que se quiera emplear.

Se atiende á todo pedido desde 5 \$.

Todo pedido superior á 7 pesos, será remitido franco de flete á domicilio.

Dirigirse Maison Gontharel, calle 25 de Mayo 281.

MONTEVIDEO.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento mono do á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, bas ta decir que se hacen retratos a ultimo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables. Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz—bromuro inalterable.—Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campagna, precios convencionales.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truene ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. alguelro

18 de Julio 187.

Sirviente—Se ofrece uno con buenas recomendaciones, tanto para mucamo como para el servicio de una casa de familia.

Para informes en esta Impronta.

COMISIÓN AUXILIAR DE NICÓ PEREZ

AVISO

Por el presente se hace saber que en sorteó verificado el dia treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro de la rifa efectuada por Don Vicente Maes en su gestión un campo sito en la Sección judicial de este Departamento. Resultó favorecido el billete N.º 87—Lo que se hace saber á los efectos que hubiere lugar.

Nicó Pérez, Setiembre 12 de 1896.
Narciso Britos, Presidente.

Ascencio Anza, Secretario.

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA

AVISO

Hallándose en la Oficina las Partes de Rodados del corriente ejercicio:

Se hace saber que su expediente se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 31 de Octubre próximo venidero, plazo fijado por el Superior Gobierno.

Minas, Setiembre 22 de 1896.
Andrés García, Presidente.

Juan M. Ros, Secretario.

JUZGADO LOCAL DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de dona Jacinta Corbo de Caballero, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 29 de 1896.
Francisco E. Silva, Actuario.

JUZGADO LOCAL DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DOÑA SIMEONA "NSUARRALDE, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Setiembre 8 de 1896.
Francisco E. Silva, Actuario.

TAMBO SCARCHELI

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de Don Bartolo Mirinda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

En dicho tambo se reciben caballos á pensión y pastoreo.

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO

Por disposición Superior, se viene al público que desde el dia 31 del corriente, se procederá al envenenamiento de todo perro que se encuentre en la vía pública, sin la chapa justificativa del pago del impuesto respectivo.

Minas, Agosto 22 de 1896
P. A.
Rafael Larrosa, Oficial 1º.

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo determinado en el Artículo 23 del Reglamento de Cementerios se hace saber a los interesados:

Que D. Celestino Díano por sí y en representación de los herederos de D. Clementina Ramos, ha solicitado permiso de esta Corporación para extraer de su Panteón los restos depositados y que sean, agenos a personas de su familia.

Que dichos restos una vez vencido el término del presente, serán arrojados en el osario de acuerdo con el citado Artículo.

Minas, Julio 10 de 1896.
Pilar M. Pirtz
Presidente

Jua M. Ros
Secretario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña CARMEN DEL PUERTO, a fin de q' los q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 10 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges Don DOMINGO FERNANDEZ y Doña ANGELA BFNITESA fin de q' los q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 14 de 1896.
Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL FMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se cita, llama y emplaza á Doña María y Doña Asunción Ugolini, para que, dentro de noventa días, comparezcan estar a derecho en el juicio sucesorio de Don Joaquín Ugolini, radicado en este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 8 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario.

CAJONERIA FUNEBRE
DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Fúnebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutarse cualquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás en crese de luto.

**ITINERARIO DE LA DILIGENCIA QUE HACE LA CARRERA DE Minas á Zapicán y Nico-P En combinación con EL FERRO-CARRIL****S A L I D A S:**

De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 10 y 20
TARIFA DE PASAJES
D Minas al Soldado \$ 1.500
« à Espuelitas « 2.5

« à Mangera azul	4.0
« à Sarandi	4.0
« à Zapicán	6.00
« à Nico Perez	8.00

El precio de las mencionadas se-
ra convencional

EL MAYOR AL-
FRAVNO'S COUTURE

Tienda, almacén y ferretería
DE LA PROSECCIÓN
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Juicio esquina

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se daran clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

AVISO

Se vende la hermosa casa de alto de la calle 25 de Mayo, fren- e al almacén que fué de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, hágase dispuesta a venderla por un precio muy modesto y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En la propia casa haráran con quiente a

BOTICA DEL SOL**AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscriba, agrada a los habitantes de este departamento por su protección y constancia que le han distinguido su BOTICA, Janes de More tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Trelinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los deseos de su numerosa clientela; ponemos así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alpóliticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas más acreditadas, sanguijuelas, bombas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros náuticos, tristoles, irrigadores de varios sistemas, braqueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despidiendo, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO J. GARNIENDA.

Nota: No olviden mis favorecidos res el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Destructor de las hormigas

Victorio Andobandi se ofrece al público para destruir toda clase de hormiguero e insecto Hormiguidia Argentino-Uruguyense.

Se cobra por cada caño ó conducto 2 reales, y poniendo el dueño ó veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.

Al público

SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA
de ANTONIO ZICARI

Calle 33 núm. 200, frente al Mercad

Esta casa a resuelto hacer un gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes PRONTIJOS Y ETC.

AVISO

E' que suscribo, previene el público, que una víspera bien de la cierre ergo de la cierre de loza, por contrato de la junta E. Administrativa, de la construcción de cierres y veredas, ofreciendo, al propietario, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle cebolla entre las de Brigido Siveira y Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

AVISO

Habiendo adquirido en remate público el derecho de la Lotería de Cartones de todo el Departamento por el término de un año, pongo a disposición del público que para el permiso del citado juego tienen que entenderse con el que suscribo.

Antonio Fusco.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y libreras
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 21 a 25
MINAS

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos destinativos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se desplazan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Turco» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA Y CORONEL BRIGIDO SIVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGORBYRO

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE JUAN VACARO
rente a la Sastrería de la Vida Amar

VENTA DE CAMPO

Se venden 50 ó 200 cuadras de campo superior, de este lado de arroyo Campanero. Para tratar en esta imprenta.

Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc. en la calle 18 de Juicio nº 135 la que ofrecemos, garantizando al consumidor mociedad en el precio y honestade en el peso.

Minas, de 1895.
IZETA Y QUIRICI

Manuel Frellés

ESCRIBONO PUJLICO

CALLE FLORITA

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—

Edificio 131 D. E. 131 — 4

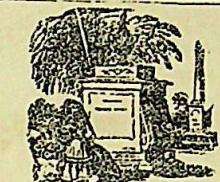
**El Secreto de la Belleza**

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carnos significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada ó saludable; antes sin atractivos, ahora linternosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es allegórico, ilustra un caso real.

AL PUBLICO

Póngase en conocimiento del público, que la Alcaldía del 1º Distrito de esta ciudad, a cargo del Teniente Alcalde Don Osvaldo Vega, se ha establecido en la calle Lavalleja; entre Olímar y Cebolla.

**Cajonería fúnebre y depósito DE CANAS DE HIERRO**

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de fierro con estás y sin estás y también fierro e ásticos sujetos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en quanto a que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar una querida pieza mortuoria contando para eso con cortinas, alfombrado y demás pertenientes al ramo; presta sus servicios a una querida hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo.

Francisco Parot

**HOLORES DE ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFÍCILES

Curación Rápida

ELIXIR GREZ

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Ciudadano Don
Carlos Albin
OFICIAL 1º. D. Francisco Suarez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. D. M. Carabaja

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Sgt. Mayor Cifuentes
2º SECCION URBANA
COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escr. D. F. E. Silva.
Alguacil. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acade > Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Piñar Piriz.
Vice-id. " Fioro Fernandez.
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Isidro Benavente.
Escriviente " Arturo Trelles.

Administración de Rentas
Calle Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Luis Cerone.
id. 2º. " Justo M. Silveira.
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de la Primaria—Calle Mal
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. " Benjamin Vidal.
Vocales " Isidro Escudero.
id. " Pedro Rasquin.
id. " Antonio Cabrera.
Secretario " Adolfo M. Vidal.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla
neta 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. M. Liarena
Cura auxiliar Pbro. don Genaro
Amantea.

Comisión de Salubridad
Presidente don Justo M. Silveira
Vice-id. " Enrique Cerona
Secretario " Benito Bonasso
Comisión " Maximo Larrosa.

SUCURSAL DEL B. NACIONAL
Calle 25 de Mayo entre Montevideo
y Marmarajá
Gerente contendor don Nicanor He
rrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Go
yenche.

SOCIEDAD COSMOROBITA DE
SOCORROS MUTUOS
Secretaria Calle 18 de Julio nro.
140

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACÉ

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excellentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.
HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGURARSE, pían prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—#61—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabes.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TIJETAS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN DIARIA O PERIODICA

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successeur de BROU, rue Richelieu 102.

Asociación de escuelas—Calle Mal

Inspector don Benjamin Vidal

Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado General Lavalleja

Calle Treinta y Tres

Administrador D. Mario Suárez

Comisario don Juan Roux.

Inspección Efecto Zaffaroni

INSTITUTO CAVALLERIA

Calle Maldonado.

Antigua casa de Club Progreso.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Boltzenthal.

AYUDANTE—Constante Houssay.

Vice Consulado de Francia

Calle 25 de Mayo, entre 15 de Ju

lio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Foucault

Vice Consulado de España

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo

y Maldonado—Vice consul don Do

g. Benedi.



Depósito Judicial—alle Mald
nado, núm
Depositario Serafín Salazar

Sociedad Española de Soc
etros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casapá.

Presidente—Don Marcelino Ha
guera.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médicos—Dr. Mariano Catvís y
Dr. José Majó.

Aviso—Se hace saber á todo el
que quiera vender sellos uruguayo
que en el CAFECITO se compran
á muy buen precio, por orden de
una gran casa de canje de París.

INSTITUTO HIDROMERABICO
MINUAHO

FE. ESPERANZA Y CARIDAD
PROPIEDAD DE LUIS CURBELO
Calle Maldonado nro.

Antonio Fusco
REMATADOR, PROCURADOR Y COM
ISIONISTA

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida cura
ción de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron
quitis, Resfriados, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc., 30 años del mejor
éxito atestiguan la eficacia de este
poderoso derivativo recomendado por
los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, SI, Rue de Seine.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENANTON

José Carrion

REMATADOR PATENTADO
Ofrece sus servicios a público

OBRA IMPORTANTE
SE ACABA DE PUBLICAR EL
RETROSCOPIO E. Y FINANCIERO
POR EL DOCTOR EDUARD ACEVEDO
DIRECTOR DE «EL SIGLO»

colección Legislativa de la R. O. del U.
DEL AÑO 1895, POR EL DOCTOR MATIAS
ALONSO CRIADO—ABOGADO.

Libro de consulta útil para los
funcionarios públicos, Magistrados,
Abogados, Escribanos, Procuradores,
Comerciantes, etc., etc.

Es la única publicación de su
clase que existe hoy en el país.

Contiene la sentencia de los Tri
bunales Civiles y Militares que
forman jurisprudencia.

Las oficinas públicas, la prensa
y el foro de Montevideo, han
reconocido la importancia nacional
de esta obra que lleva 20 años de
existencia.

Ella forma los Anales Legislat
ivos, Judiciales, Económicos y Ad
ministrativos de la República y se
utiliza en todas las oficinas del
Estado.

Es una obra de interés juridi
co e histórico por los importantes
datos y documentos que contiene.